

SPINDASOL SB3

Sol de silicio específico para clarificar la cerveza

→ DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Sol de silicio específico para clarificar la cerveza
Mejora la sedimentación de la levadura durante la maduración. Las propiedades técnicas de **Spindasol SB3** llevan a una diferencia de prestación si se compara con los normales sol de silicio. Esto implica una sedimentación más eficiente y rápida, limitando la cantidad de levadura en filtración.

→ COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sol de silicio.

→ DOSIFICACIÓN

20-40 g/hl de cerveza en maduración.

→ MODO DE USO

Añadir directamente durante el trasvase del tanque de fermentación al tanque de maduración, o por mediante una bomba de dosificación y CO₂ en el unitanque.

→ CONSERVACIÓN Y EMBALAJES

Conservar en lugar fresco y seco protegido de la luz y del calor directos.
Cestos de 25 kg netos



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o de la mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificación del producto

Nombre comercial: SPINDASOL SB3

Códigos del producto: consultar al departamento comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Clarificantes

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Industrias alimentarias[SU4], Usos profesionales[SU22]

Categorías del producto:

Coadyuvante tecnológico limitado para uso alimentario

Usos desaconsejados

No utilizar para usos diferentes de los indicados

1.3. Informaciones sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA Via Vittorio Arici 104S. Polo - 25134 Brescia (Italy)

Tel. +39.030.2307.1 Fax+39.030.2307281

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail técnico competente/technical dept./Kompetenzzentrum: sds@aeb-group.com

Fabricado por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

1.4. Número telefónico de urgencia:

Centralita/Switchboard +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT+1; Idioma/Language: Italiano, English)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación según el Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Este producto no responde a los criterios de clasificación en alguna clase de peligro en conformidad con el reglamento (CE) n. 1272/2008 relativo a la clasificación, al etiquetado y al embalaje de las sustancias y de las mezclas.

Pictogramas:

Ninguno.

Códigos de clase y de categoría de peligro:

No peligroso

Códigos de indicaciones de peligro:

No peligroso



INNOVATION THROUGH TECHNOLOGY

Emitida el 06/12/2016 – Rev. N° 2 del 06/12/2016
10

**Ficha Informativa
SPINDASOL SB3**

3/

Conforme con el reglamento (UE) 2015/830

[Firma ilegible]

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al reglamento (CE) n°. 1272/2008:

Pictogramas, códigos de advertencia:

Ninguno.

Códigos de indicación de peligro:

No peligroso

Códigos de indicaciones de peligro suplementarios:

no aplicable

Consejos de prudencia:

Ninguna en particular.

Informaciones sobre los componentes: BIÓXIDO DE SILICIO

Solo para uso profesional

Limitado para uso alimentario

2.3 Otros peligros

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/vPvB a norma con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Ninguna información sobre otros peligros

Este documento va más allá del ámbito de aplicación del artículo 31 del REACH.

SECCIÓN 3. Composición/informaciones sobre los ingredientes

3.1 Sustancias

Ninguna sustancia peligrosa que señalar

3.2 Mezclas

No pertinente

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Retirar rápidamente al paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en un ambiente bien ventilado. En caso de malestar consultar con un médico.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 10 minutos.

Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral

medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como diferidos

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación, en su caso, de la necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de aplicar tratamientos especiales

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de prevención de incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción recomendados:

Agua nebulizada, CO2, espuma, polvos químicos según los materiales afectados en el incendio.

Medios de extinción a evitar:

Chorros de agua. Usar chorros de agua únicamente para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o de la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios

Usar protecciones para las vías respiratorias.

Casco de seguridad y vestimentas de protección completas.

El agua nebulizada puede utilizarse para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se recomienda además utilizar auto-respiradores, sobre todo, si se trabaja en lugares cerrados y poco ventilados y en cada caso si se utilizan medios de extinción halogenados (fluobreno, solkane 123, naf etc.).

Enfriar los recipientes con chorros de agua

SECCIÓN 6. Medidas en caso de derrame accidental

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia

6.1.1 Para quien no interviene directamente:

Alejarse de la zona cercana de la salida o del derrame. No fumar.

Ponerse guantes y vestimentas de protección.

6.1.2 Para quien interviene directamente:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Preparar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, eventualmente, consultar con un experto.

6.2. Precauciones ambientales

Contener las escapes con tierra o arena.

Si el producto se ha derramado en un curso de agua, en la red de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.



INNOVATION THROUGH TECHNOLOGY

Emitida el 06/12/2016 – Rev. N° 2 del 06/12/2016
10

**Ficha Informativa
SPINDASOL SB3**

3/

Conforme con el reglamento (UE) 2015/830

Eliminar el residuo respetando las normativas vigentes.

6.3 Métodos y materiales de contención y de saneamiento

6.3.1 Para la contención

Recoger el producto para reutilizarlo, si es posible, o para eliminarlo. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Impedir que penetre en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza

Después de recogerlo, lavar con agua la zona y los materiales interesados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular.

6.3. Referencia a otras secciones.

Referirse a los puntos 8 y 13 para más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenaje

7.1. Precauciones para la manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores.

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también el siguiente apartado 8.

7.2. Condiciones para el almacenaje seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el recipiente original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetas.

Mantener en recipientes en posición vertical y segura evitando la posibilidad de caídas o golpes.

Almacenar en lugar fresco y seco, lejos de cualquier fuente de calor y de la exposición directa a los rayos solares.

7.3 Usos finales especiales.

Industrias alimentarias:

Manipular con cuidado. Conservar en un lugar limpio, seco y ventilado lejos de fuentes de calor y de la luz directa del sol.

Conservar el recipiente bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con precaución extrema.

Almacenar en lugar bien ventilado y protegido de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con precaución.

Almacenar el lugar ventilado y lejos de fuentes de calor.

Mantener el recipiente bien cerrado.

SECCIÓN 8. Control de la exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Ningún dato disponible.

8.2 Controles de la exposición

Conforme con el reglamento (UE) 2015/830



8.2.1 Controles técnicos idóneos:

Industrias alimentarias:

Ningún control específico (actuar según la práctica correcta y la normativa específica prevista para el producto asociado)

Usos industriales:

Ningún control específico (actuar según la práctica correcta y la normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos profesionales:

Ningún control específico (actuar según la práctica correcta y la normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

8.2.2 Medidas de protección individual:

a) Protecciones para los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro usar gafas de seguridad (EN 166)

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro usar guantes de protección resistentes a los productos químicos (EN 374-1/EN374-2/EN374-3)

ii) Otro

Durante la manipulación del producto puro, ponerse vestimentas con protección completa de la piel (mono de trabajo genérico/antiácido, calzado de protección S3-EN ISO 20345)

c) Protección respiratoria

No es necesaria para la utilización normal.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar

8.2.3 Controles de la exposición ambiental:

Utilizar según las buenas prácticas profesionales, evitando derramar el producto en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Control de la exposición/protección individual

9.1. Informaciones sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido límpido	
Olor	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Umbral olfativo	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
pH	10.0 ±0.5 (20° C)	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamabilidad	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	ASTM D92

Conforme con el reglamento (UE) 2015/830

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Tasa de evaporación	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólidos, gases):	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o inflamabilidad	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Tensión de vapor	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Densidad del vapor:	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	1,23 ±0,05 (20° C)	
Solubilidad	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Hidrosolubilidad :	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-encendido	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Viscosidad	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades oxidantes	no determinado por considerarse no relevante para la caracterización del producto	

9.2. Otras informaciones

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Control de la exposición/protección individual

10.1 Reactividad

Ningún riesgo de reactividad

10.2 Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y se almacena según las disposiciones.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No están previstas reacciones peligrosas

10.4 Situaciones a evitar

El producto no debe ser expuesto a temperaturas inferiores a 0°C. Evitar que la solución se seque porque esto podría causar una acumulación de polvo.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos; Acero dulce; Aluminio; Cobre

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen compuestos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Informaciones toxicológicas

11.1. Informaciones sobre los efectos toxicológicos

ATE oral = ∞

ATE dermal = ∞

ATE inhai = ∞

- (a) Toxicidad aguda: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (b) corrosión / irritación de la piel: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (c) graves lesiones oculares / irritación: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (d) sensibilización de las vías respiratorias o de la piel: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (e) mutagenicidad sobre las células germinales: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (f) cancerogenicidad: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (g) toxicidad reproductiva: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (h) toxicidad específica para órganos objetivo (STOT) exposición única : sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (i) toxicidad específica para órganos objetivo (STOT) exposición repetida : sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.
- (j) peligro de aspiración: sobre la base de los datos disponibles los criterios de clasificación no están satisfechos.

Peligros para la salud:

Contacto con los ojos: El contacto accidental del producto con los ojos puede provocar irritaciones.

Contacto con la piel: El producto no es irritante. Contactos directos repetidos y prolongados pueden reseca e irritar la piel causando en algunos casos dermatitis.

Ingestión: El producto ingerido puede causar irritaciones de las mucosas de la garganta y del aparato digestivo con los consiguientes síntomas digestivos anómalos y molestias intestinales.

Inhalación: Exposiciones prolongadas a vapores o nieblas del producto pueden causar irritaciones en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12. Informaciones ecológicas

12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando derramar el producto **en el ambiente**.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Inorgánico

12.3. Potencial bioacumulativo

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

No clasificado como PBT y vPvB

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/vPvB a norma con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de los residuos

No reutilizar los recipientes vacíos. Eliminar respetando las normas vigentes. Eventuales residuos de producto deben eliminarse según las normas vigentes dirigiéndose a empresas autorizadas.

Recuperar si es posible. Trabajar según las disposiciones vigentes locales o nacionales.

SECCIÓN 14. Informaciones sobre el transporte

14.1. Número ONU

No está incluido en el campo de aplicación de las normativas en materia de transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); por avión (ICAO / IATA); por barco (IMDG).

14.2. Nombre de envío de la ONU

Ninguno.

14.3. Clases de peligro conectados con el transporte

Ninguno.

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno.

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

Ningún dato disponible.

14.7. Transporte de mercancías a granel según el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

No está previsto el transporte de mercancías a granel

SECCIÓN 15. Informaciones sobre la reglamentación

15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre la salud, la seguridad y el ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Ane. XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable

Sustancias en Candidate list (art. 59 Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC

Sustancias sujetas a autorización (All. XIV Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC

Reglamento CE 648/04: ver p.to 2.2

Reglamento (UE) n°. 1169/2011: ver p.to 2.2

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otras informaciones

16.1. Otras informaciones

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n°. 1907 del 18/12/06 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) e s.m.i.

Reg. (CE) 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y s.m.i.

Reg. (CE) n°. 648 del 31/03/04 (relativo a los detergentes) y s.m.i.

Reglamento (UE) n°. 1169/2011 (relativo al suministro de informaciones sobre los alimentos a los consumidores)

Directiva 2012/18/UE (control del peligro de accidentes de importancia conectados con sustancias peligrosas) y s.m.i. y relativos Decretos ley nacionales de adquisición.

Procedimiento utilizado para clasificar la mezcla según la norma CLP (Reg. CE 1272/2008): no aplicable

El presente documento debe ser sometido a la atención del RSSP/Empleador para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los trabajadores con el objeto de garantizar la protección de la salud humana y del ambiente.

Acrónimos

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR. Accord européen relatif au transport International des marchandises dangereuses par route (acuerdo europeo relativo al transporte internacional de las mercancías peligrosas por carretera)

ATE: Acute Toxicity Estimate (Estimación de toxicidad aguda)

BFC: Bioconcentration Factor (Factor de Bioconcentración)

BOD: Biochemical oxygen demand (Demanda bioquímica de oxígeno)

CAS: Chemical Abstract Service number

CAV: Centro antiveneno

CE/EC Number EINECS (European Inventory of existing Commercial Substances) y ELINCS (European List of notified Chemical Substances)

CL50/LC50: Lethal Concentration 50 (Concentración letal para el 50% de los individuos)

DL50/LD50: Lethal Dose 50 (Dosis Letal para el 50% de los individuos)

COD: Chemical Oxygen demand (Demanda Química de oxígeno)

DNEL: Derived no effect level (Nivel derivado sin efecto)

EC50: Concentración de un fármaco dado capaz de producir el 50% del efecto máximo:

ERC: Environmental Release Classes

EU/UE: Unión Europea

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte aéreo)

ICAO: International Civil Aviation Organization (Organización Internacional de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código sobre el Reglamento del Transporte Marítimo)

Kow: Coeficiente de reparto octanol/agua

NOEC: No Observed Effect Concentration

OEL: Occupational Exposure Limit

PBT: Persistent bioaccumulative and toxic (sustancias persistentes bioacumulables y tóxicas)

PC: Categorías de producto

PNEC: Predicted no effect concentration (Concentración previsible sin efectos)

PROC: Categorías de proceso

RID: Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento sobre transporte Internacional ferroviario de las mercancías peligrosas)

STOT: Target organ sistemi toxicity (toxicidad sistemática sobre órganos objetivo)

STOT (RE): Exposición repetida

STOT (SE): Exposición suelta

STP: Sewage Treatment Plants (Instalaciones de depuración)

SU: Sectores de uso

SVCH: Substances of Very High Concern

TLV: Threshold limit value (umbral de valor límite)

vPvB: Very persistent and very bioaccumulative (sustancias muy persistentes y muy bioacumulables)

La presente ficha ha sido redactada, de buena fe, por el departamento técnico de AEB sobre la base de las informaciones disponibles a la fecha de la última revisión. El encargado debe periódicamente informar a los empleados de los riesgos específicos que pueden encontrar al utilizar esta sustancia/producto. Las informaciones contenidas se refieren solamente a la sustancia /preparación indicada y pueden no ser válidas si el producto se utiliza de modo impropio o combinado con otros. Nada de lo que aquí está contenido debe ser interpretado como garantía, tanto implícita como explícita. El utilizador es responsable de asegurarse de la oportunidad y de lo completo de las informaciones contenidas para el propio uso particular.

*** Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Variaciones de la presente edición: primera emisión de la Ficha Informativa